



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 22 de Junio de 2023

NO SE PODRÁ VOTAR CON EL DNI DIGITAL

La Cámara Nacional Electoral aclaró que el documento aceptado para votar debe ser igual o posterior al que figura en el padrón y no se permitirá el voto de ciudadanos/as que presenten el “DNI en su celular”.

??Podés llevar la libreta cívica, el DNI libreta verde o celeste y el nuevo DNI tarjeta.

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar